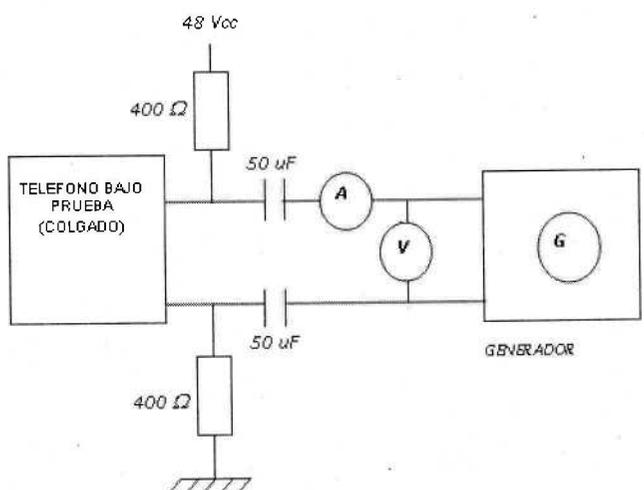
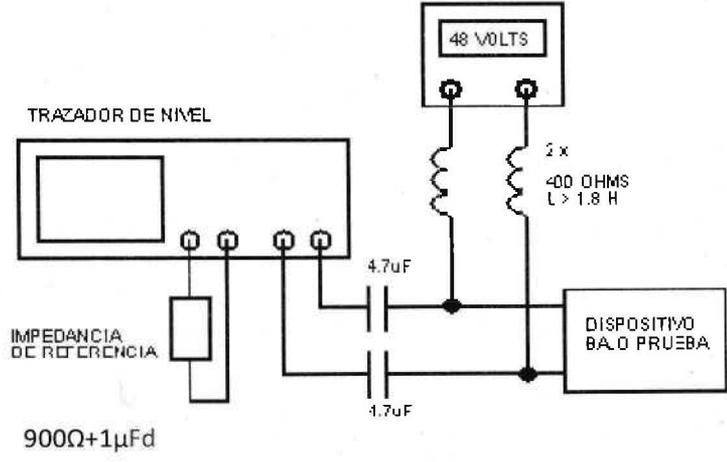


**COMENTARIOS AL ANTEPROYECTO DE DISPOSICIÓN TÉCNICA IFT-004-2015: INTERFAZ A
REDES PÚBLICAS PARA EQUIPOS TERMINALES**

Apartado	Fracción	Comentarios
Numeral_5	5.1.9 Protección contra inmunidad a la Interferencia de RF	<p>Coincidimos en realizar la prueba en dos partes, la primera: prueba de interferencia por conducción y la segunda: prueba de interferencia por radiación.</p> <p>Como experiencia, en la prueba de interferencia por conducción se emplea un transformador de acoplamiento para inyectar a señal de RF al aparato bajo prueba, dicho transformador tiene las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ferrita AL63, material T38 con 3 devanados de 56 vueltas cada uno. <p>Así mismo en la prueba de interferencia por radiación no se utiliza este transformador y la señal de radio frecuencia se inyecta a un circuito de placas metálicas más una resistencia de 50 ohm.</p>
Numeral_5	5.1.5.1 Valor de impedancia de colgado	<p>Se recomienda eliminar este punto y su método de prueba ya que la frecuencia de referencia (1 KHz) no permite calificar la impedancia del receptor de llamadas de los aparatos telefónicos actuales.</p> <p>Para suplir lo anterior se propone especificar y evaluar la impedancia del receptor de llamadas que deberá presentar un valor igual o mayor a 8 Kohms aplicando 90 Vrms de 20 a 32 Hz.</p> <p>El valor de impedancia del receptor es un valor típico que se muestra en Normas Americanas y europeas que garantizan un REN de 5 para la red de telecomunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FCC (ANSI) parte 68 (1988) • ETSI ES 203 021-3 V2.1.1 (2005-08) • ETSI TS 103 021-1 V1.2.1 (2004-05)
Numeral_5	5.1.5.1 Valor de impedancia de colgado	<p>A continuación se muestra un diagrama sugerido para la prueba de impedancia del receptor de llamadas.</p> <p>Basados en los estándares del punto anterior (<i>FCC (ANSI) parte 68 (1988)</i>, <i>ETSI ES 203 021-3 V2.1.1 (2005-08)</i>, <i>ETSI TS 103 021-1 V1.2.1 (2004-05)</i>) se realiza la conexión que se muestra en el diagrama midiendo los voltajes y frecuencias en los puntos indicados.</p> <p>La impedancia es el resultado del voltaje/corriente (ley de ohm).</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p align="center">MEDICION DE LA IMPEDANCIA DEL RECEPTOR DE LLAMADAS DE UN APARATO TELEFONICO A LA SEÑAL DE LLAMADA.</p>

COMENTARIOS AL ANTEPROYECTO DE DISPOSICIÓN TÉCNICA IFT-004-2015: INTERFAZ A REDES PÚBLICAS PARA EQUIPOS TERMINALES

Apartado	Fracción	Comentarios
Numeral_5	5.1.13 Prueba de rigidez dieléctrica	<p>Se recomienda modificar la prueba de rigidez dieléctrica de 500 volts a 700 VCC. El método de prueba es el mismo indicado en la DT-IFT-004 solo que se sugiere cambiar el voltaje a 700 VCC.</p> <p>El sustento técnico se encuentra en la tabla 3 de la NOM-001-SCFI-1993 "Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica" En el punto 12. Robustez Mecánica se indica un voltaje de prueba de 707 V para una tensión de operación de 35V. Así como en el estándar IEC 60065 2014. En el punto 10.4.2 tabla 5 en donde se indica la curva de Voltaje de prueba de 707V pico para una tensión de operación pico de 35V.</p>
IFT-004	Aparatos e instrumentos de prueba para la prueba de pérdida de retorno.	<p>Se recomienda incluir en la IFT-004 la pérdida de retorno de aparatos telefónicos en los siguientes términos: El teléfono debe presentar una pérdida de retorno mayor o igual a 10 dB en la banda de 300 a 3400Hz cuando se compara contra una balanza cuya impedancia sea de $900\ \Omega$ en serie con $1\ \mu\text{Fd}$ (que representa la impedancia típica de una red de par de cobre en calibre 26AWG), con línea de $0\ \Omega$ y alimentado por un puente de 48Vcc., $2 \times 400\ \Omega$.</p> <p>A continuación se muestra el diagrama para la prueba de pérdida de retorno.</p>  <p align="center">MEDICION DE LA PÉRDIDA DE RETORNO.</p>
IFT-004	Pruebas sobre equipos de canales MIC.	En la actualidad no se aplican estas pruebas para este tipo de tecnología.